GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Gestión de Proyectos de Publicidad y Relaciones Públicas
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Miguel Ángel Poveda
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	Miguelangel.poveda@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos para cursar esta materia.

CONTENIDOS:

1. EL PROYECTO.
    1. Definición proyecto.
    2. Tipos de proyectos.
    3. Formas de gestionar un proyecto.
    4. Influencia de la organización en la gestión de proyectos.
    5. Ciclo de vida de los proyectos.
2. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO.
    1. La dirección del proyecto. La integración del proyecto.
    2. Gestión del conocimiento.
    3. Gestión del alcance del proyecto.
3. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL TIEMPO Y COSTES.
    1. Definición de tareas, actividades y su secuenciación.

2. Asignación de duraciones y recursos.
3. Cronograma y asignación de costes.
4. Gestión de costes del proyecto.

4. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y RIESGOS EN LOS PROYECTOS.
   1. Gestión de la calidad total y excelencia.
   2. Control de la calidad.
   3. Gestión de los riesgos.
5. COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE RESULTADOS ESPERADOS.
   1. Evaluación de los logros alcanzados e impacto de los mismos.
   2. Plan de comunicación de resultados.
6. PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
   1. Materializar una idea para convertirla en un proyecto.
   2. Financiación de proyectos
   3. Subvenciones y ayudas públicas para proyectos.
   4. Viabilidad del proyecto
   5. Propiedad intelectual del proyecto.
   6. Estudio de casos nacionales e internacionales.
7. PROMOCIÓN DEL PROYECTO
   1. Comunicar y vender un proyecto.
   2. Presentar un proyecto a un inversor (Storytelling, Pitching).
   3. Herramientas de comunicación y actividades informativas del proyecto.
   4. Circuitos de promoción, distribución y explotación de proyectos audiovisuales.
8. OTRAS CONSIDERACIONES EN LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS.
   1. Proyectos colaborativos. La integración multidisciplinar en los proyectos.
   2. La importancia de la participación de profesionales de la comunicación audiovisual en otros proyectos de innovación.
   3. Dirección de proyectos académicos y de investigación en Comunicación Audiovisual.
   4. Redacción de proyectos. Aspectos de forma, estilo. La imagen como carta de presentación de un proyecto.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG2. Capacidad para desarrollar pensamiento crítico en la investigación y la actividad profesional.
- CG3. Capacidad para crear y comunicar mensajes a públicos diversos.
- CG4. Capacidad para aplicar sus conocimientos en propuestas innovadoras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE30 - Desarrollar habilidades para planificar actividades, diseñar sistemas de control y seguimiento, y para gestionar y dirigir proyectos en el ámbito de la Publicidad y las Relaciones Públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

· Identificar los aspectos conceptuales y estructurales para la elaboración de proyectos en el sector de la Publicidad y las relaciones públicas.

· Analizar los aspectos esenciales en cada una de las fases de la elaboración de proyectos.

· Desarrollar habilidades para la creación de proyectos innovadores.

· Diseñar, dirigir y gestionar proyectos en el ámbito de la Publicidad y las Relaciones Públicas

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a Proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	15
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	15
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7.5
Actividades autónomas	Preparación de clases	22.5
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	30
	Trabajo en Campus Virtual	7.5
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	7.5

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades de evaluación continua	50 %
Evaluación final	Prueba teórico-práctico final.	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen teórico-práctico con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Diez, M., (s.f.). *Introducción a la Gestión de Proyectos*. Barcelona, FUNIBER.
- Diez, M., (s.f.). *Gestión de la Confianza: Riesgo y Calidad*. Barcelona, FUNIBER

- Diez, M., (s.f.). *Comunicación del Proyecto*. Barcelona, FUNIBER
- Pardo, A, (2015). *Fundamentos de producción y gestión de proyectos audiovisuales*. EUNSA.
- VV.AA. (2014). *Planificación de proyectos informativos*. S.A. McGraw-Hill / Interamericana de España.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

- *Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos* (Guía PMBOK®). 7ª Edición. Project Management Institute 2021.
- Estay, C., Álvarez, R., Vera, A., (s.f.). *Seguimiento y Control del Proyectos*. Barcelona, España: FUNIBER.
- Estay, C., Álvarez, R., Vera, A., (s.f.). *Planificación y Gestión de Proyectos*. Barcelona, España: FUNIBER.

WEBS DE REFERENCIA:

- www.pmi.org
- www.ipma.world